

# Presentación



## PRESENTACIÓN

### *Honorable Congreso de la Unión:*

**E**n cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 80 de la Ley de Planeación, me permito someter a la consideración de esa soberanía el Informe de Labores de la Secretaría de Salud, correspondiente al período que comprende del 1º de diciembre de 2000 al 31 de agosto de 2001.

En este lapso se han dado los primeros pasos para contribuir, desde el Sector Salud, al cambio que la sociedad mexicana expresó como mandato democrático. Por ello, en estos meses, con la participación activa de los trabajadores de la salud en su conjunto, nos hemos dado a la tarea de iniciar una profunda renovación de la labor sustantiva de la Secretaría de Salud y, en consecuencia, a su reestructuración orgánica.

El rumbo de nuestro sistema de salud está claramente definido en el Programa Nacional de Salud 2001-2006, elaborado a partir de una amplia consulta ciudadana que resultó ejemplar por la intensa participación de todos los sectores de la población a través de más de 23 mil propuestas.

El Programa Nacional de Salud 2001-2006 anticipa la conformación de un sistema de salud universal, equitativo, solidario, plural, eficiente, de alta calidad, anticipatorio, descentralizado, participativo y vinculado al desarrollo. Su visión está definida para que en el año 2025 toda mexicana y todo mexicano tenga acceso a la protección de su salud, cuyo objetivo privilegia la atención de los grupos más vulnerables. Con un sistema de salud estrechamente vinculado a otros sectores afines como: desarrollo social, educación, ambiente, seguridad, así como con la participación solidaria e incluyente de la sociedad en su conjunto.

Para fortalecer el Sistema Nacional de Salud, es necesario reconocer los avances importantes que se han obtenido en las últimas décadas, pero también aceptar los rezagos que se tienen y los problemas emergentes que se presentan, producto de la transformación no sólo del país, sino del contexto general de las naciones.

Por eso, en el Programa se establecieron tres retos fundamentales para atender este desafío, que contribuyan al cambio en el país y que nos conduzca a mejorar las condiciones de salud de los mexicanos; abatir las desigualdades en salud; garantizar un trato adecuado; evitar gastos excesivos que impacten en el bolsillo, así como fortalecer las instituciones públicas.

Los retos son: Calidad, Equidad y Protección Financiera.

El primer reto corresponde a mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud, donde se hacen los mejores esfuerzos para que el usuario de estos servicios, sobre todo aquellos que carecen de seguridad social, se sientan satisfechos, tanto del trato digno, como de los resultados, estos últimos en beneficio de su salud. Para ello, se buscará fortalecer la infraestructura física y de recursos humanos, capacitar e incentivar a los prestadores de servicios, mejorar la calidez en la atención y otras actividades en el marco de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, que ya dio inicio.

Para enfrentar el reto de la equidad, se requiere disminuir la brecha de los rezagos y las dolorosas desigualdades que aún persisten y que se acentúan entre regiones y entre mujeres y hombres, principalmente en la zona sur del país, afectando a la población con mayor grado de marginación. Atacaremos con mayor énfasis los problemas del subdesarrollo, como son los relacionados con las infecciones comunes, la desnutrición, los padecimientos ligados al embarazo y al parto; así como a enfermedades asociadas al desarrollo industrial y urbano, tales como las enfermedades cardiovasculares, la diabetes, el cáncer, las adicciones y las enfermedades mentales, entre otras.

El tercer reto consiste en evitar los gastos excesivos de bolsillo, que afectan la economía de las familias, en muchos de los casos con graves deterioros en su patrimonio al tener la familia que pagar por su atención en el momento de usar los servicios. Para dar atención a esto, estableceremos acciones que fortalezcan el Sistema Nacional de Salud, con esquemas de financiamiento justos, que eviten la postergación de la atención médica, por falta de recursos, o que incluso deban renunciar a ella.

Se inició la ejecución del Programa Nacional de Salud y la atención de los tres grandes retos, a través de la puesta en marcha de 10 estrategias básicas, con las cuales al término de la Administración, lograremos que las mexicanas y los mexicanos contemos con mejores niveles de salud, para estar involucrados efectivamente en el desarrollo del país.

Con el informe de labores que presentamos, damos a conocer de manera sucinta las principales actividades y los resultados del esfuerzo de la Secretaría de Salud, donde los médicos, las enfermeras, los paramédicos, el personal de los servicios y los administrativos, día con día comprometen su participación en beneficio de la población.

***Julio Frenk Mora***